GOBIERNO DE MÉXICO | INPI INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

CONVOCATORIA 2023

APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, (NIVEL LICENCIATURA O EQUIVALENTE Y MAESTRÍA) Y APOYO A TITULACIÓN.

El Programa de Apoyo a la Educación Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos indígenas.

CONVOCA

A las y los estudiantes de entre 17 y 29 años pertenecientes a los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas del estado de Puebla, inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior, a realizar su registro de solicitud para la obtención de un apoyo económico para el sostenimiento de sus estudios en alguna de nuestras modalidades:

- APOYO NIVEL LICENCIATURA_____$2,600.00 MENSUALES
- APOYO NIVEL MAESTRIA_____$3,200.00 MENSUALES

EXCLUSIVO PARA BENEFICIARIOS

- APOYO POR ELABORACIÓN DE TESIS_____$2,600.00 HASTA POR SEIS MESES MAS
- APOYO PARA GASTOS DE TITULACIÓN_____$5,200.00 PAGO UNICO COMPROBABLE.

• CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Ser persona indígena o afromexicana.
- Acreditar nacionalidad mexicana,
- **Estar inscrito en una institución pública de educación superior reconocida por la SEP.**
- Contar con una edad de 17 a 29 años.
- **Ser alumno regular con promedio mínimo de 8.**
- **No contar con otro Apoyo Económico de gobierno, municipal, federal o estatal.**

• REQUISITOS

✓ ACTA DE NACIMIENTO ✓ CURP 2023 ✓ IDENTIFICACION OFICIAL (INE)
✓ ESTADO DE CUENTA DEL SOLICITANTE ACTUALIZADO ✓ CONSTANCIA DE PROCEDENCIA INDIGENA
✓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN VIGENTE Y KARDEZ LEGALIZADO ACTUALIZADO ✓ FORMATO DE SOLICITUD INPI ANEXO 4

• CRITERIOS DE PRIORIDAD

Las solicitudes se atenderán conforme al total de apoyos autorizados por entidad federativa, tomando en cuenta el orden cronológico de recepción, los criterios de prioridad para su otorgamiento y hasta donde lo permita la disponibilidad presupuestal del programa.

1. Personas que hablen su lengua indígena, preferentemente.
2. Personas que presenten alguna discapacidad
3. Ser o haber sido beneficiario del programa PAEI en alguna de sus modalidades de casa o comedor de la niñez indígena
4. A estudiantes inscritos en instituciones públicas de educación superior
5. A aquellos jóvenes procedentes de las universidades indígenas interculturales o de otras instancias de este nivel que le den importancia al fortalecimiento de las culturas y lenguas indígenas.
6. A quienes tienen la condición de madre o padre soltero o se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad.
7. Jóvenes que ofrecen servicios comunitarios, ejercen saberes o prácticas tradicionales y
8. Promedio académico.

El registro se realiza directamente en la Ventanilla Única Nacional en la siguiente liga:

https://tramites.inpi.gob.mx/Solicitante/Guardar?IdTipoTramite=1

Antes de registrar la solicitud se recomienda a los estudiantes lo siguiente:

1.- Contar con un correo electrónico vigente ya que será el medio por el que se dará seguimiento a la solicitud.

2.- Solicitar el formato de solicitud INPI ANEXO 4 al correo dhernandezh@inpi.gob.mx

3.- Escanear cada documento a color y forzosamente en escáner, respetar el tamaño original y guardar en pdf, ya que en la última parte del registro deberá cargar la documentación.

DUDAS O MAYORES INFORMES:

ENVIAR CORREO: **dhernandezh@inpi.gob.mx**

CCPI ZACAPOAXTLA AV. 5 DE MAYO NORTE #35 COL. CENTRO ZACAPOAXTLA, PUE. CP 73680

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"